



## Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 383  
17 de agosto de 2016

### ACUERDO 383

#### CONVOCATORIA DE LA NOVENA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DE NOMENCLATURA

EI COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 107 (Texto Consolidado) y 108 del Comité de Representantes, de fechas 8 de julio de 1993 y 21 de diciembre de 1989, respectivamente, así como el Acuerdo 127 del 13 de diciembre de 1990.

CONSIDERANDO Que en cumplimiento de las Resoluciones y el Acuerdo referidos, corresponde a la Secretaría General mantener actualizada la Nomenclatura de la Asociación, debiendo contar para ello con el análisis previo de la Comisión Asesora de Nomenclatura y la aprobación por parte del Comité de Representantes,

TENIENDO EN CUENTA la necesidad de incorporar a la Nomenclatura de la Asociación (NALADISA) las modificaciones aprobadas por la Sexta Enmienda al Sistema Armonizado, que deberán entrar en vigor el 1° de enero de 2017.

#### ACUERDA:

Convocar, para los días 29 a 31 de agosto de 2016, a la Novena Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura, a realizarse en la sede de la Asociación, con la siguiente Agenda Preliminar.

---

## AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión.
  2. Aprobación de la Agenda.
  3. Análisis e incorporación a la NALADISA de las Recomendaciones del Consejo de Cooperación Aduanera de 27 de junio de 2014 y del 11 de junio de 2015, relativas a la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
  4. Adopción por la NALADISA de los textos en español del Sistema Armonizado de la VUESA 2017 emanados de las Reuniones de Expertos convocadas por la Secretaría del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP).
  5. Otros Asuntos.
  6. Aprobación del Informe Final.
  7. Clausura de la Reunión.
- 

-----  
<sup>1</sup> Lugar de la Reunión: Sede de la Secretaría General de la ALADI (Sala Cisneros)  
Cebollatí 1461 - Tel. +598 24101121

Horario: 9:30 a 13:00 horas y 14:30 a 17:00 horas, con posibilidad de extender el horario si se requiere.